- 5.- Díaz Ruiz, Francisco Javier, DNI 23.021.640-C
- 6.- Garrido López, Francisco, DNI 34.834.604-T
- 7.- Gil Sánchez, José Francisco, DNI 48.453.132-T
- 8.- Hernández Alcaraz, Alejandro, DNI.
- 9.- Latorre Sarabia, Alejandro, DNI 23.278.302
- 10.- Lorente Lazzarotto, Mateo, DNI 34.830.923-E
- 11.- Martínez García, Alfonso, DNI 23.270.447-J
- 12.- Martínez Sánchez, Sebastián, DNI 48.447.924-B
- 13.- Martínez Meroño, Antonio, DNI 48.451.613-C
- 14.- Muñoz Sánchez, David, DNI 48.450.596-S
- 15.- Molina Moreno, Víctor, DNI 48.446.335-D
- 16.- Moreno Miñano, Francisco Javier DNI 48.421.545-J
- 17.- Moreno Sánchez, Francisco Jesús, DNI 48.447.219-L
  - 18.- Navarro Ros, Salvador, DNI 23.015.935-L
  - 19.- Ortega Gómez, Cristian, DNI 48.421.331-Y.
  - 20.- Palazón López, Oliver, DNI 48.482.852-W.
  - 21.- Pérez Gil, Antonio, DNI 48.421.710-V.
  - 22.- Pérez Sánchez, Mariano, DNI 77.707.353-J.
  - 23.- Rodríguez Alfaro, José Alberto, DNI 48.453.191-B.
  - 24.- Romera Segura, Patricio, DNI 23.284.489-W.
  - 25.- Valverde Gómez, Alejandro, DNI 48.512.919-P.
  - 26.- Valera Amor, M.ª Carmen, DNI 48.428.657-H.
  - 27.- Vigueras Cánovas, Bernardino, DNI 48.424.308-Q.

Excluidos: Ninguno.

**Segundo:** Conceder el plazo de 10 días para la presentación de reclamaciones. Si durante dicho plazo no se hubiese presentado reclamación alguna la lista provisional pasará a definitiva sin nueva publicación.

**Tercero:** Que el primer ejercicio, consistente en la prueba de Aptitud Psicotécnica y la prueba de Aptitud Física se realizará el 27 de abril de 2007, a partir de las 9.30 h de la mañana. Se cita a los aspirantes para la realización del ejercicio en el Instituto de enseñanza media "Pedro Guillén" de Archena, sito en Avda. de la Constitución s/n de La Algaida 30600 Archena (Murcia).

**Cuarto:** Aprobar la siguiente composición del tribunal calificador que ha de actuar en la citada selección:

Presidente:

Don Miguel Ángel Candel Gómez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ricote.

Suplente: Doña María Yepes Moreno, Concejal del Ayuntamiento de Ricote.

Vocal: De la Consejería de Presidencia:

Don Juan Antonio Hernández Balsalobre.

Suplente: Don Antonio Olmos Belmonte.

Vocal Técnico:

Doña Carmen Cortés Yepes.

Suplente: Don Pascual España Torrecillas.

Vocal Policía Local del Ayuntamiento de Ricote

Titular: Don José María Miñano Candel.

Suplente: Don Victoriano Garrido Guillamón.

Vocal Policía Local Municipio Región de Murcia

Titular: Don José Martínez Asuar. Suplente: Don José Nicolás Garrido.

Secretario: Don Teodoro García Montiel.

Suplente: Doña Inmaculada Ruiz Lorente

Ricote a 16 de abril de 2007.—El Alcalde, Miguel Ángel Candel Gómez.

## San Javier

2996 Lista de admitidos y excluidos provisión mediante promoción interna de dos plazas Administrativo.

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento en orden a la provisión en propiedad, mediante promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Administrativo.

Visto el informe emitido al efecto por el Jefe de la Sección de Asuntos Generales, finalizado el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y considerando que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### DISPONGO:

Primero.-Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

## **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- -Díaz Navarro, María Antonia.
- -Escudero Salas, José Mariano.
- -Gallego Ros, María Huertas.
- -Meseguer Martínez, Encarnación.
- -Plazas Torres, Ana María.
- -Saura Gómez, María Carmen.

## **ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

- -López Martínez, José Andrés.
- -Peñalver García, José Ignacio. a)

b)

-Martínez Moya, Francisco Javier a)

Motivos de la exclusión.

- a) No pertenecer a la Escala de Administración General.
  - b) Instancia presentada fuera de plazo.

Segundo.-El Tribunal Calificador de las pruebas quedará formado como se indica:

PRESIDENTE: D. José Hernández Sánchez, Alcalde-Presidente. Suplente: D. David San Nicolás Griñán, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana.

SECRETARIO: D. Alberto Nieto Meca, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: D. Francisco Javier Gracia Navarro, Letrado-Asesor Jurídico.

#### VOCALES:

- D. José Francisco Martínez León, Jefe del Negociado de Recursos Humanos. Suplente: D. Antonio Jesús Peñalver García.
- D. José Francisco Jiménez Amat, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente: D. José Sarabia Aráez .
- D. Rafael J. Martínez Alirangües en representación de la Junta de Personal. Suplente: D. Antonio J. Peñalver García.

Tercero.-Determinar como fecha para la realización del primer ejercicio (cuestionario de preguntas con respuestas alternativas) de la Base Sexta de la convocatoria, el próximo jueves, día 10 de mayo de 2007, a las 10.00 horas, en el Aula de Formación de Protección Civil, sita en Avenida de la Aviación Española, s/n. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar ante citado, a efectos de proceder al nombramiento individualizado y provistos, para su identificación, del documento nacional de identidad.

San Javier, 17 de abril de 2007.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

### San Javier

# 5402 Lista de aspirantes admitidos y excluidos para provisión de ocho plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento en orden a la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de ocho plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y considerando que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

## DISPONGO:

Primero.-Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

Abad Aroca, María Belén

Abellán Ballesta, Pablo

Acosta Fernández, Fabián

Acosta García, Josefa

Aguilera San Juan, Rocío

Aguirre Bonnet, Esther

Alarcón Gómez, Silvia María

Alarcos Jiménez, Rosa María

Albaladejo Soto, Adelaida

Alcaraz García, Juan Carlos

Alcaraz Hernández, Antonia

Alcaraz Martínez, María del Mar

Alcaraz Ros, Yolanda

Almagro Navarro, Soledad

Álvarez Guillermo, Pedro Miguel

Álvarez Montero, Juan Francisco

Amantes García, Laura

Andreo Ruiz, José Antonio

Andrés Gutiérrez, Felipe

Andreu Martínez, Lorena

Antón Otón, Diego

Aparicio Valero, Antonio

Aranda Romero, Susana

Arnau Morales, Laura

Arribas Medina, Isabel

Asensio Moreno, María José

Atienza Fernández, Esther Claudia

Ballester Gallego, Concepción

Baño Garcerán, Carmen

Barceló López, María Josefa

Barranco Latorre, Inmaculada Dolores

Barranco Latorre, María Candelaria

Bayonas Simón, María Dolores

Benavente Lozano, José

Berbel Quiles, Concepción

Bernal Artero, Florentina

Bernal López, Elena

Bernal Vidal, María Ángeles

Bertomeu Perucha, José Carlos

Betancort Roca, Daniel

Bixquert Climent, María José

Brox Campos, Jacinta

Caballero Ballester, Ángel

Cabanas Melic, Ángel

Cabanes Rufete, Matilde